PE3881

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE OBRAS

PERMISO DE EDIFICACIóN

☑ OBRA NUEVA ☐ LOTEO DFL2 CON CONSTRUCCIóN SIMULTANEA
☐ LOTEO CON CONSTRUCCIóN SIMULTANEA

☐ AMPLIACION ☐ ALTERACION ☐ REPARACION ☐ RECONSTRUCCION

REGIóN METROPOLITANA

URBANO X RURAL -

NUMERO DE PERMISO
3881/17
FECHA DE APROBACION
18-10-2017
ROL SII
477-008

VISTOS:

a) Las atribuciones emanadas del Art. 24° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

b) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116°, su Ordenanza General, y el instrumento territorial.

c) La Solicitud de aprobación , los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° **40/17**

d) El Certificado de Informaciones Previas N° **1874/16** emitido con fecha **27-09-2016**

e) El Anteproyecto de Edificación N° --- vigente, de fecha --- (cuando corresponda).

f) El informe Favorable de Revisor Independiente N° --- de fecha --- (cuando corresponda).

g) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N --- de fecha --- (cuando corresponda).

h) La solicitud N° --- de fecha --- de aprobación de loteo con construcción simultánea.

i) Otros (especificar): ---

RESUELVO:

1) Otorgar permiso para **OBRA NUEVA** **01 GALPÓN** con una superficie edificada total de **292,32** m2 y de **01** pisos de altura. destinado a **TALLER**
ubicado en **AVDA. LOS CERRILLOS** N° **660 (EX - 640)**
Sitio N° **A** Manzana --- localidad o loteo **AEROPUERTO CERRILLOS**
sector **URBANO** Zona **RESICENCIAL MIXTA** del Plan Regulador **COMUNAL VIGENTE**
aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionada en la letra c) de los VISTOS de este permiso.

2) Dejar constancia que la obra que se aprueba --- los beneficios del DFL N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales: ---

3) Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: ---

Plazos de la autorización especial: ---

4) Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (cuando corresponda).

5) Individualización del propietario:

NOMBRE O RAZóN SOCIAL del PROPIETARIO — R.U.T.
ELISEO GALLARDO DIAZ

REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO — R.U.T.
---

6) Individualización de los profesionales:

NOMBRE O RAZóN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda) — R.U.T.

NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA — R.U.T.
JUAN PABLO GUERRERO SEPÚLVEDA 15.715.149-5

NOMBRE DEL CALCULISTA — R.U.T.
JUAN PABLO GUERRERO SEPÚLVEDA 15.715.149-5

NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras) — R.U.T.

2.1.29. OGUC

[ ] OTROS (especificar) ---

7.2.) Superficies.

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
SUP. EDIFICADA BAJO TERRENO	0,00	0,00	0,00
SUP. EDIFICADA SOBRE TERRENO	292,32	0,00	292,32
SUP. EDIFICADA TOTAL	292,32	0,00	292,32
SUP. TOTAL TERRENO (m2)	1.174,69		

7.3.) Normas urbanísticas aplicadas.

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFIC. DE CONSTRUCTIBILIDAD	NO APLICA	0,25	COEF. DE OCUP. DE SUELO	70%	24%
COEF. DE OCUP. PISOS SUPERIORES	NO APLICA	NO APLICA	DENSIDAD	NO APLICA	NO APLICA
ALTURA MAX. EN METROS o pisos	04 PISOS	01 PISO	ADOSAMIENTO	ART.2.6.2.OGUC	40%
RASANTES	ART.2.6.3.OGUC	70°	ANTEJARDIN	3 M	3 M
DISTANCIAMIENTOS	ART.2.6.3.OGUC	ART.2.6.3.OGUC			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS 04 V ESTACIONAMIENTOS PROYECT 05 V

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO.

[ ] DFL N°2 DE 1959 [ ] LEY N°19537 COPROPIEDAD INMOBILIARIA (posterior al otorgamiento del permiso) [ ] PROYECCION SOMBRAS ART 2.6.11. OGUC [ ] SEGUNDA VIVIENDA ART 6.2.4. OGUC

[ ] CONJUNTO ARMONICO ART 2.6.4. OGUC [ ] BENEFICIO DE FUSION ART 63 LGUC [ ] CONJ VVDA ECONOMICA ART 6.1.8. OGUC [ ] OTROS (especificar) ---

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

[ ] ART 121 [ ] ART 122 [ ] ART 123 [ ] ART 124 [ ] OTRO (especificar) ---

EDIFICIO DE USO PúBLICO [ ] TODO [ ] PARTE [x] NO

[ ] CUENTA CON ANTEPROY APROBADO RESOLUCIÓN N° --- DE FECHA ---

7.4.) Número de Unidades Totales por Destino.

VIVIENDAS	---	OFICINAS	01
LOCALES COMERCIALES	---	ESTACIONAMIENTOS	05 V
OTROS (especificar)	GALPÓN		01

7.5.) Pago de Derechos.

CLASIFICACIÓN(ES) DE LA CONSTRUCCIÓN	CLASIFICACIÓN	m2
	AAb	248,40
	A-3	43,92
	--	--

PRESUPUESTO					$	21.577.183
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES				1,50 %	$	323.658
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS					(-) $	0
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				--- %	$	0
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE					(-) $	0
CONSIGNADO AL INGRESO ANTEPROYECTO	BOLETA N°	---	DE FECHA	---	(-) $	0
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	BOLETA N°	--	DE FECHA	--	(-) $	0
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	BOLETA N°	--	DE FECHA	--	(-) $	0
TOTAL A PAGAR					$	323.658
GIRO INGRESO MUNICIPAL	BOLETA N°	5509-0		DE FECHA		18-10-2017
CONVENIO DE PAGO	N°			DE FECHA		

NOTAS: Sólo para situaciones especiales de la autorización.

1.-EL PRESENTE PERMISO DE EDIFICACION SE ACOGE A LA DDU 23/2010 DE FECHA 16.06.2010, PARA POSTERIOR VENTA O ARRIENDO DE BODEGAJE. SE DEJA CONSTANCIA EN ESTE MISMO PERMISO QUE LAS ACTIVIDADES DEBERÁN SER COMPATIBLES CON EL USO DE SUELO PERMITIDO, ZONA RESIDENCIAL MIXTA. / 2.- SEGÚN EL ART. 5.2.6. DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES, SE DEBERÁ MANTENER Y CONSERVAR LOS PAVIMENTOS Y LAS OBRAS DE ORNATO EN EL ESPACIO PÚBLICO QUE ENFRENTA EL PREDIO.

SERGIO CASTILLO SEPÚLVEDA
Ingeniero Constructor - Constructor Civil
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

PE3888
SCS/GEC/AAB/Amab.